

UNA PROPUESTA PARA NUESTRA TV

Ricardo Costantino y Arturo Prins

El siguiente trabajo fue hecho a comienzos de la década del 70 y actualizado diez años después. La propuesta -utópica para la Argentina de entonces- contiene ideas que hoy ya se aplican en nuestra TV. El proyecto interesó en su momento a autoridades nacionales para su implementación, logrando, por ejemplo, que la legislación contemplara y promoviera la TV por cable y consecuentemente, la difusión del video. Otros aspectos de la propuesta aún no se han concretado, por lo que sería de desear que se los tuviera en cuenta.

La TV es espejo de la sociedad, de su organización política, de la actitud que se tiene frente al hombre a quien se dirige. Las virtudes o vicios de la TV son consecuencia de las virtudes o vicios de esa visión del hombre.

La TV privada comercial tiene un objetivo mercantilista: el televisor es medio para la venta masiva de productos de consumo. La TV estatal, en sentido ortodoxo, es vehículo para la transmisión de ideas: el televisor es medio de propaganda. En un caso se apela al bolsillo del telespectador, en el otro a su mente, en ninguno al espíritu. La primera concepción responde a una visión del hombre al servicio del dinero; la segunda al de una ideología; la tercera, si la hubiera, al servicio de la persona con el fin de elevarla. Desde estas perspectivas los estados fijan las políticas de TV.

TV privada comercial: sólo el lucro

La TV privada comercial es un negocio y por tanto debe dar rédito. El ex presidente de la empresa Río de la Plata TV (Canal 13), Jorge A. Alcaraz, decía: "La TV privada es un negocio, como un tendero que sale a la calle, abre un negocio y vende camisas".

Programas de mucha audiencia y pobre calidad venden más publicidad. La producción artística en la TV comercial depende del "rating" o sistema de medición de audiencia. Así la TV negocio progresa en el sentimentalismo y difusión de hechos en torno a "astros y estrellas", es promotora de valores superficiales que halagan el interés epidérmico del público, distorsiona el lenguaje, crea hábitos que afectan la sencillez y naturalidad, postula la destrucción del derecho a la vida y al pudor. El afán de lograr un nuevo récord sensacionalista, un mejor "rating", lleva a realizaciones hechas al borde mismo de la vida o la muerte. Todo acompañado de una tortura publicitaria,

sistemática, inexorable, la más demoledora campaña para vender colonias que matan, cigarrillos que marcan el nivel y lavarropas que ahorran tiempo para ver más programas de TV.

TV estatal: ortodoxa y mixta

La TV estatal no persigue el lucro por lo que la programación no es esclava del "rating".

Liberada del monopolio mercantilista la TV estatal cae en el monopolio oficial con dos variantes: la ortodoxa, cuando el control es total como en los países totalitarios, y la mixta, con controles parlamentarios u otros. El régimen mixto garantizaría las programaciones por controles a la publicidad y subsidios del Estado a la TV. Es el caso de la mayor parte de Europa donde parece protegerse una calificada programación a diferencia de la TV norteamericana, animada por el lucro comercial. Sin embargo la TV europea no se exime de críticas:

"La TV es una máquina horrible, mediocre y embrutecedora. Convierte a los niños en monstruos porque les lleva el mundo a sus casas sin interpretárselo" (Pier Paolo Pasolini).

"Me siento forzado y avergonzado de recibir honores divinos por multitudes de "fans": el televisor ocupa el lugar del altar en las casas y actúa como fábrica de ídolos. Si Johnny Holliday (famoso cantante popular) fuese sacerdote, cuántas misas y plegarias no se inventarían para hacer de un cantante de music-hall un nuevo Buda, un Jesús con botas de cowboy" (un poeta europeo).

Pasolini dice que la TV convierte a los niños en monstruos porque "les lleva el mundo a sus casas sin interpretárselo", y no porque no les ofrezca programas culturales. La afirmación hay que pensarla a la luz de hechos de violencia protagonizados por jóvenes formados e instruidos por la imagen electrónica, sin mayor orientación o referencia: no distinguen lo real de lo fantasioso, lo bueno de lo malo, la vida de la muerte, lo permanente de lo fugaz. El poeta europeo señala un aspecto psicológico al decir que la TV es hacedora de ídolos, que pueden ser los mismos poetas -como le ocurre a él- los filósofos, científicos o los más encumbrados hombres. El problema no se resuelve emitiendo por TV lo que se entiende por cultura; la más refinada expresión cultural puede caer en el idolatrismo tal como se utiliza la TV.

El problema: en nuestra TV no hay libertad

La verdadera opción es: proseguir con el "juego viejo" de la TV con fines sólo comerciales y de la TV estatal, que nada significativo han aportado, o ejercitar la imaginación para reconstruir este medio de comunicación haciendo de él un "nuevo servicio".

Muchos países ensayaron el movimiento pendular del "juego viejo": ayer TV estatal, hoy TV privada comercial (o la inversa). Nada se logra por estos caminos. La cuestión debe abordarse desde una perspectiva más amplia y profunda.

¿Qué ocurre con los otros medios de comunicación? Múltiples son los libros, diarios y revistas que se exhiben en la calle, e infinitos los temas que contienen; quien desea leerlos puede elegir libremente. Cada uno también elige el cine o teatro, y las obras son tan vastas que cubren cualquier preferencia. Ni el libro, diario o revista, ni el cine o teatro se introducen en los hogares con temas impuestos; uno va a ellos. Que las editoriales o productoras sean oficiales o privadas no garantiza la calidad de manifestaciones, aunque el excesivo afán de lucro acentúa el sensacionalismo, los "best-sellers" o los niveles en que se desenvuelve cierto cine comercial y la intromisión del Estado suele afectar la libertad de los medios. En TV esto ha progresado tanto que los programas tienen un escaso margen de selección.

Con la TV comercial o estatal que conocimos el hombre es objeto y no sujeto del medio. Su única participación es la de contestar las encuestas de los "ratings" o absorber pasivamente lo que una ideología le trasmite. En ambos casos la TV es un monólogo con temas limitados, que se aceptan o rechazan pero nunca se eligen libremente. La manipulación de ideas y conciencias por TV es igual en los países con libertad de expresión que en los totalitarios, con la diferencia de que en los primeros la intención es solapada y en los otros, abierta y declarada. Por ello muchos países democráticos europeos establecieron controles en la publicidad y voces autorizadas advierten sobre la influencia del medio en las costumbres y la vida.

En los países totalitarios los medios de comunicación son uniformes: hay una prensa, una literatura, un cine, una TV. En los países democráticos los medios son diversos, y es contra el monopolio del único dueño -el Estado- que se privatiza la TV, queriendo democratizarla. Pero esto no ocurre.

Para comprender mejor lo indicado imaginemos si ante un Estado totalitario se dispusiera la democratización de los medios limitándolos a 3 ó 4 expresiones. Todos los sectores del país -políticos, culturales, científicos o deportivos- podrían expresarse a través de 3 ó 4 medios escritos o audiovisuales. No cabría la libertad de expresión pues cientos de publicaciones, generales o especializadas, salas de cine y teatro, o emisoras de radio deberían concentrarse en unas pocas voces. De parte de los ciudadanos no habría margen de elección, según las preferencias. Sin embargo esto ocurre con la TV cuando se la privatiza: se la limita, a lo sumo, a 3 ó 4 canales o expresiones. Ninguna institución o grupo de ciudadanos puede emitir TV si no se atiene a estas reglas de juego: hacer de la comunicación social un espectáculo rentable. En la TV privada comercial, aunque los canales se adjudican a

diversos concesionarios hay un solo dueño: el mundo del espectáculo; un solo pensamiento u objetivo: la mayor venta de publicidad para la obtención del mejor lucro. Para lograr este fin todo debe ser "espectacular", desde un programa informativo o cultural hasta uno musical, humorístico o deportivo. Y los protagonistas son los "showmen" especie de bufones que, sólo ellos, tienen derecho a expresarse por TV e influir sobre la sociedad.

¿Si parece absurdo aplicar esto a los demás medios por qué lo hacemos con la TV? ¿Acaso no es tan medio de comunicación como los otros? ¿La libertad de expresión y de elección de programas no está, aquí, también garantizada por el derecho natural y positivo? ¿Cómo lograr que la TV albergue las más variadas expresiones y manifestaciones del conocimiento o el espíritu, pudiendo llegar a ellas con la misma posibilidad y libertad que lo hacemos cuando nos acercamos a una lectura o a una sala de cine o teatro? Estos interrogantes tendrán respuesta cuando la TV respete los derechos de quienes se expresan y de los destinatarios de la comunicación social; cuando la TV no sea sólo un negocio o un medio de propaganda oficial; cuando se emplee un sistema técnico, jurídico y económico que ubique a la TV al servicio de la sociedad y no de otros intereses para que la mayor cantidad de sectores pueda expresarse.

La cuestión técnica: primer paso para lograr la libertad

El primer paso es técnico y apunta a descentralizar la TV, democratizarla, ampliar el servicio concentrado en pocas manos. Se debe prescindir de los canales de emisión abierta y establecer un sistema de TV por cable, que tiene éxito en varios países y se lo conoce en el nuestro aunque no se lo promueve. Tiene muchas ventajas sobre la emisión abierta: por ejemplo, la óptima calidad de recepción al suprimirse las antenas o la diversidad de programas que permite.

En EE.UU. la Teleprompter Corp. es una organización modelo en el género; sus departamentos cubren todo el espectro de aplicaciones posibles de esta nueva tecnología; administra redes de TV por cable con programas de educación e información, produce películas para niños y la familia, u ofrece a empresas servicios de vigilancia por circuito cerrado a través del National Security Systems; también creó una oficina de desarrollo de satélites que programa transmisiones y ofrece sus servicios al exterior por medio de la International Communications Systems que comparte con el Banco de Suez.

El cablevisión permite ofrecer, también, servicios de alarmas para policías, bomberos y ambulancias conectados al televisor, como información sobre temperatura, farmacias de turno, direcciones de emergencia, horarios de aviones, barcos y ferrocarriles. Al mismo tiempo la investigación electrónica avanza sobre la "fibra óptica" que reemplazará con ventajas al cable actual

anticipando la técnica que, según los especialistas, utilizará la TV en los próximos años.

La cuestión jurídica: casi no importa

Parece central cuando se trata de legislar sobre TV si el medio será administrado por el Estado, favoreciendo la propaganda oficial, o si será comercial, favoreciendo la finalidad lucrativa. Para evitar las consecuencias que sobre la programación traen ambos sistemas se tratará de promover un tercer régimen jurídico, el que tienen las entidades oficiales o privadas sin fines de lucro (fundaciones, instituciones o sociedades de bien público, asociaciones o colegios profesionales, universidades, clubes, etc.). Como estas entidades ya agrupan a los más diversos sectores de la sociedad, ni siquiera hará falta resolver sobre el régimen jurídico de la TV; simplemente se dejará que tales instituciones emitan TV de la misma forma que editan un libro, un periódico o una revista, o producen una película o una obra teatral. El Estado legislará sobre el mejor aprovechamiento de la TV y no sobre la adjudicación de líneas, de igual manera que no adjudica licencias para la expresión de los otros medios de comunicación, aunque vela para que no afecten el bien común.

Esto no excluye, de manera alguna, que pueda haber TV estatal o privada con fines de lucro, siempre que no monopolicen el mercado; de igual manera que conviven la escuela pública y privada (con o sin fines de lucro), no admitiéndose la propaganda oficial, en la pública, o que la privada altere la educación en función de un negocio, lo mismo puede decirse de la universidad, ¿por qué no de la TV que tanto influye en la formación de las personas?

Las instituciones emisoras volcarán sus conocimientos por TV y las personas tendrán ante sí un amplísimo margen de temas para elegir: políticos, económicos o sociales; culturales, artístico-literarios y religiosos, científicos, educativos y universitarios; del espectáculo, el cine o el teatro, el periodismo y la publicidad; los dedicados a la juventud o la niñez, el deporte, la recreación y el turismo; los especializados en salud y medicina, música o folklore; los que promueven hobbies o actividades de índole menor, etc. Se trata de que cada institución emita los programas de su especialidad o que integre otros afines, de manera que el televidente diagrame las necesidades de TV personales o de su familia y se abone libremente a los canales correspondientes evitando una programación impuesta. El mundo del espectáculo no sería el único con derecho a expresarse y a él accederían los televidentes que deseen. La diversidad de programas queda así asegurada.

La cuestión económica: recaudar más en provecho de instituciones

¿Cómo se financia un servicio que descarta como única fuente de recursos al Estado o la publicidad? El servicio que proponemos trae beneficios económicos mayores que los que actualmente ofrece la TV privada con fines de lucro. No obstante hay que abandonar la idea de que la TV deba ser necesariamente una empresa rentable; no es posible medirla en términos solamente económicos; no lo hacemos con la escuela o la universidad públicas ni con otros servicios subsidiados por el Estado pero útiles (hospitales, bibliotecas, centros de investigación, transportes, etc.).

A la TV por cable suele criticársele el abono que exige, aunque no se protesta porque el cine o el teatro cobren la entrada, o la prensa escrita el costo del ejemplar. El ex presidente de la Asociación de Telerradiodifusoras Argentinas y ex vicepresidente de Dicon SA (Canal 11), doctor Antonio Tomás Hernández, decía: "No se puede preguntar con honestidad si lo que se quiere es una TV privada o estatal. La pregunta correcta es si lo que se quiere es una TV gratuita u onerosa. Las premisas hipócritas son llamar TV estatal a lo que es TV onerosa".

Con esto quiere expresarse que la TV comercial no cobra sus servicios pues la publicidad evita el abono, y que la estatal, si bien no cobra abono, tiene un costo solventado por vía impositiva. Según la Cámara Argentina de Anunciantes la inversión publicitaria por TV en el país, en 1982, fue de \$a 357.300.000 (29,6% del total, constituyendo el medio con mayor inversión publicitaria). Este dinero no lo regalan las empresas anunciantes; lo cobran a los consumidores en el precio de venta de cada artículo. La TV comercial y la estatal se sostienen por el injusto sistema del abono directo, que todos pagan. Así, quien consume un dentífrico y no ve TV, contribuye a pagar un servicio que no usa. Nuestro proyecto no basa su financiación en el abono; lo utiliza hasta que se implementen otras formas de obtención de recursos, reduciéndolo luego a una suma simbólica para costos de instalación o mantenimiento como se hace con la entrada a algunos museos.

Hoy se emite TV desde una habitación. Los grandes canales son una exigencia de la concentración a que aludimos y de los amplios escenarios que necesita el mundo del espectáculo. Los actuales canales de TV deben ser destinados a centros de producción de programas que alquilarían sus salas de grabación a las instituciones emisoras. Así suele hacerse cuando se edita una publicación, se contrata el trabajo en una imprenta sin necesidad de invertir en la adquisición de una propia.

Resuelto este problema -en todo el país hay grandes canales que se transformarían en centros de producción- se autorizará, en cada ciudad o pueblo, a emitir TV a las instituciones que lo soliciten. Supongamos que en la Capital Federal y alrededores 25 instituciones formaran un sistema de emiso-

ras. Tendrán 2 millones de televidentes, según se estima, para ofrecerles 25 programas diferentes de acuerdo a sus especialidades: música, política, deporte, religión, espectáculos, etc. Si el total de televidentes se abona a un promedio de 5 canales cada uno, cobrando un dólar por canal el sistema recaudará 10 millones de dólares mensuales y cada institución 400.000 dólares. Con esta suma, en poco tiempo se pagan todos los gastos de instalación y producción (equipos, películas, series, horas de grabación, etc.)

Para el telespectador el beneficio es grande: por sólo 5 dólares mensuales, valor de unos paquetes de cigarrillos, tiene el servicio de comunicación social más económico y amplio. Con este dinero casi no compra un libro ni paga el costo de un diario por mes; tampoco puede ir más de una vez al cine o al teatro con su familia. El bajo costo del abono se reducirá aún más cuando se implementen otras formas de obtención de recursos, que a continuación explicamos, y que permitirán incluso lograr fondos para las actividades propias de las instituciones emisoras. Ninguna institución de bien público tiene ingresos equivalentes a los 400.000 dólares mensuales; la mayor parte ni siquiera dispone de esa suma en un año. La emisión de TV las dotará de un presupuesto extra. Así los recursos que recaude el servicio no sólo cubrirán los gastos de instalación y producción sino que permitirán resolver el crónico problema de instituciones de bien público que no disponen de medios económicos para sus actividades.

No todas las instituciones emisoras tendrán el mismo número de abonados por lo que, si las 25 que mencionamos forman un sistema o grupo, prorratarán lo recaudado de acuerdo a las necesidades de cada planta de emisión o a los costos de producción. La agrupación las favorecerá pero podrán emitir y operar económicamente con independencia como lo hacen aquí los circuitos cerrados de TV. Un circuito se sostiene con un número mínimo de abonados, pero la programación se diversifica y complementa cuando el servicio se agrupa. Lo dicho para Buenos Aires y alrededores sirve para las localidades del interior, guardando las proporciones.

Más ingresos: el "cassette", industria electrónica, exportación de programas

La legislación promoverá la TV en "cassette" que, como los libros, contiene las más variadas realizaciones del ingenio humano. En algunos países los textos escolares tienen un eficaz complemento en el "cassette" y los alumnos se valen de la TV para estudiar los viajes de Colón o una clase de geometría. El uso del "cassette" da origen a la actividad "teleditorial" como ocurre en EE.UU. y Europa; los ingresos por venta de programas son cuantiosos a medida que aumentan el número y la calidad del "cassette". Las mismas instituciones emisoras tendrán a su cargo la producción y venta del "cassette".

En torno al equipamiento de los 25 centros de emisión de la Capital y alrededores, y de otros en el interior, nacerá una industria electrónica para abastecer el mercado nacional, reduciendo los costos, con perspectivas de exportar su producción. La nueva industria electrónica de TV también ayudará, por vía impositiva o como lo aconsejen los economistas, a subvencionar el servicio.

La exportación de programas es otra fuente de recursos. Con la capacidad de los profesionales y técnicos que se agrupen en las instituciones que emitan TV, la calidad y variedad de los programas mejorará notablemente por lo que podrán venderse a cadenas de otros continentes (Eurovisión, etc.) y a países americanos. Argentina Televisora Color debe ponerse a disposición de las instituciones emisoras para realizar tal producción, pues tiene capacidad para grabar en tape de TV con conversión a película de cine, posee amplios estudios y posibilidad de procesar 500 latas de tapes por mes. Esta planta, cuya construcción y equipamiento costaron al país 52 millones de dólares, está prácticamente inactiva y sobredimensionada para las necesidades locales de TV. Su alto costo se justificará si sirve a un sistema como el propuesto, de lo contrario será otra inversión solo al servicio del mundo del espectáculo.

Restan por enunciar otras formas de obtener recursos: transmisiones de TV educativa por satélites; transmisión simultánea en salas de cine o TV clubs de programas o espectáculos públicos (una empresa argentina recaudó más de 1 millón de dólares transmitiendo en salas públicas el Mundial de Fútbol), transmisión de cine, teatro y otros espectáculos de la cartelera del día sólo para hospitales, cárceles o asilos abonados especialmente.

Aporte del Estado y beneficio para la publicidad

El Estado concurrirá, también, con recursos al nuevo servicio pues a través de tan vasto medio y con el aporte de instituciones altamente capacitadas se colaborará en tareas que le son propias: educación, salud, difusión artístico-cultural, deportes, turismo, etc. Con cuánta eficacia y conocimiento se llegará a determinadas regiones para promover adelantos o técnicas referidas a estas cuestiones. Al extenderse el servicio de TV al interior, a cargo de instituciones regionales, se beneficiará cada zona por un medio que responde a la idiosincracia, vida y costumbres del lugar; no como ocurre ahora que la TV del interior se alimenta de la capitalina por el negocio de la "reventa". Los costos de producción se reducirán, también, pues los programas no dependerán, principalmente, del cotizado mundo del espectáculo.

La publicidad debe participar, también, en el nuevo servicio pero sin poder de decisión sobre la programación; la publicidad debe ser generadora de bienes económicos y no de programas de TV.

Desechado el lucro como principal objetivo de la TV, aunque no exclu-

do, la publicidad se presentará, respetando su capacidad creativa, al comienzo y final de cada programa. Si la obra de cine o teatro no se interrumpe por el aviso ¿por qué aceptar esto en TV?

Con el nuevo servicio la publicidad se verá beneficiada pues llegará directamente a quien desea en razón de las especialidades de cada circuito, y lo hará a un costo menor ya que el alto precio del espacio en TV está dado por la concentración de audiencia en pocos canales, pudiendo anunciar generalmente las grandes empresas.

Limitación horaria: serias advertencias

El nuevo servicio limitará los horarios de transmisión reduciendo, también, los altos costos de producción actuales. La TV es un medio que no descansa: los cines y teatros funcionan en horarios y días determinados, y en muchos países los diarios no se editan los lunes. Sin embargo la TV recorre la mañana, la tarde, la noche y a veces hasta la "trasnoche", y todos los días.

Serías advertencias se hacen sobre los peligros de una excesiva exposición a la TV: "Da la impresión de que la aceleración del ritmo de las sensaciones audiovisuales está conduciendo a una especie de saturación, engendrando un cierto cansancio, acabando en una cierta desilusión" (Pablo VI). "Una continua contemplación de obras un tanto superficiales, casi fatalmente hará que se deteriore la delicadeza y profundidad de juicio de quienes habían ya conseguido una cultura superior" ("Communio et Progressio", Instrucción Pastoral de la Iglesia sobre comunicaciones sociales).

La TV es el medio de comunicación al que más nos exponemos. Un niño medio en EE.UU. está frente al televisor más horas que en las aulas, con el agravante de que aquí no siempre presta atención. La Universidad de Stanford, California, calculó que a los 14 años ese niño vio 13.000 crímenes por TV. Así un joven norteamericano de 15 años, juzgado por matar a una anciana de 82 para robarle, fue presentado al tribunal con "intoxicación televisiva" por haber sido confinado "al mundo fantástico de las series donde todo era realidad y todo ficción, y no fue capaz de distinguir lo que estaba sucediendo". Un pediatra y psicoanalista decía al respecto: "La TV ejerce una influencia mucho más fuerte de lo que se supone; el niño no establece diferencias entre la fantasía y la realidad".

Un canal de emisión abierta

La legislación preverá un canal de emisión abierta. Sin programación permanente emitirá a toda la ciudadanía hechos de interés general pues lo particular lo cubrirán los circuitos cerrados. Por ese medio se darán los mensajes oficiales, acontecimientos deportivos (Mundial de fútbol, Olimpíadas,

etc.) o de otra índole que, a juicio de un comité especial, sean de interés general. El canal será administrado por el Estado con controles similares a los de Europa (parlamentarios, comités de notables, representantes de la sociedad, etc.)

La técnica permite que en el mismo televisor confluyan los canales de circuito cerrado y el de emisión abierta.

Las ideas expuestas se fundan en realidades técnicas, jurídicas y económicas conocidas, se trata de implementarlas, conjuntamente, en una política. Esto requiere una decisión que, con coraje, enfrente un estado de cosas que progresivamente desvirtúa la TV para transformarla en un verdadero medio de comunicación social.